

BERCEO

revista riojana de
ciencias sociales
y humanidades



189



BERCEO. REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES.
Nº 189, 2º Sem., 2025, Logroño (España).
P. 1-184, ISSN: 0210-8550

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BERCEO

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

Núm. 189

**«BICENTENARIO DE SAGASTA:
NUEVOS PERFILES PARA REVISAR LA HISTORIA
DEL LIBERALISMO PROGRESISTA».**



IER Instituto de
Estudios Riojanos
larioja.org

LOGROÑO
2025

«Bicentenario de Sagasta: nuevos perfiles para revisar la historia del liberalismo progresista» / José Luis Ollero Vallés (coordinador). – Logroño : Instituto de Estudios Riojanos, 2025.-176 páginas: ilustrado ; 24 cm. Número monográfico de: Berceo : revista riojana de ciencias sociales y humanidades.- ISSN 0210-8550 (versión impresa), ISSN 3020-7223 (versión en línea) . -- N. 189 (2º semestre 2025)

1. Mateo Sagasta, Práxedes - Homenajes. I. Ollero Vallés, José Luis. II. Instituto de Estudios Riojanos.

929 Mateo Sagasta, Práxedes

La revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2025
Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2. 26001-Logroño
www.larioja.org/ier

© Imagen de cubierta: Fotografía estereoscópica de Sagasta en el despacho de su casa de Madrid (Carrera de San Jerónimo 53). Colección particular. Luis Ayerbe Mateo-Sagasta

Diseño de cubierta e interior: ICE Comunicación
Producción gráfica: www.mastres.com (Logroño)

ISSN 0210-8550 (edición impresa)
ISSN 3020-7223 (versión en línea)
Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

DIRECTOR

Francisco Javier Díez Morrás (Universidad de Burgos)

SECRETARIO

Javier Zúñiga Crespo (Universidad de La Rioja)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jean-François Botrel (Université de Rennes 2)
Sergio Cañas Díez (Universidad de Burgos)
Teresa Cascudo García-Villaraco (Universidad de La Rioja)
Pepa Castillo Pascual (Universidad de La Rioja)
Rebeca Lázaro Niso (Universidad de La Rioja)
David San Martín Segura (Universidad de La Rioja)
Salomé Vuelta García (Universidad de Florencia)

CONSEJO ASESOR

Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja)
Adrian Shubert (Universidad de York)
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja)
Carmine Pinto (Universidad de Salerno)
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)
Miguel Ibáñez Rodríguez (Universidad de Valladolid)
Josefa Badía Herrera (Universidad de Valencia)
Almudena García González (Universidad de Castilla La Mancha)
Alberto Gutiérrez Gil (Universidad de Castilla La Mancha)
Maite Iraceburu Jiménez (Università di Siena)
Pablo Simón Cosano (Universidad Carlos III)
Marta García Lastra (Universidad de Cantabria)
María Ángeles Goicoechea Gaona (Universidad de La Rioja)
Mar Venegas Medina (Universidad de Granada)
Daniel Oliver Lalana (Universidad de Zaragoza)
Myriam Ferreira Fernández (UNIR)
Raúl Angulo Díaz (Universidad Autónoma de Madrid)
Minerva Sáenz Rodríguez (Universidad de La Rioja)
Teresa Fernández Crespo (Universidad de Valladolid)
Cristina González Caizán (Universidad de Varsovia)
Katalin Jankovits (Pázmány Péter Catholic University)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Estudios Riojanos C/Portales, 2
26071 Logroño
Tel.: 941 291 187

E-mail: publicaciones.ier@larioja.org

Web: www.larioja.org/ier

Suscripción anual España (2 números): 15 €

Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €

Número suelto: 9 €

Berceo se encuentra en las siguientes bases de datos bibliográficas, directorios y repositorios:

APH (L'Année Philologique)

CARDHUS PLUS (Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades)

DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana)

ERIH (European Science Foundation History)

ISOC (Ciencias Sociales y Humanidades, CSIC)

LATINDEX (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)

MIAR (Matriu d'informació per a l'avaluació de revistes)

MLA (Modern Language Association database)

PIO (Periodical Index Online)

REGESTA IMPERII (Base de datos internacional del ámbito de la historia)

ULRICH'S (International periodical directory).

ÍNDICE

JOSÉ LUIS OLLERO VALLÉS

Presentación

Presentation

9-12

ALBERTO CAÑAS DE PABLOS

De la refracción a la irradiación. La luz de Sagasta entre afines y rivales desde el isabelismo al fin de la Primera República Española (1854-1874)

From Refraction to Radiation: Sagasta's Light Among Allies and Rivals from Isabelism to the End of the Spanish First Republic (1854-1874)

13-30

MARÍA JOSÉ VILAR

La Iberia y La Nueva Iberia como expresión del progresismo en el declive institucional del régimen isabelino

La Iberia and La Nueva Iberia as expressions of progressivism during the institutional decline of the Isabelino regime

31-50

PABLO RUIZ MARTÍN

De la Sociedad Abolicionista a la Liga Nacional. El viraje del partido sagastino respecto de la esclavitud durante el Sexenio Democrático, 1868-1873

From the Abolitionist Society to the National League. The shift of the Sagasta party regarding slavery during the Democratic Sexennium, 1868-1873

51-66

JOSÉ RAMÓN MILÁN GARCÍA

La voz del partido fuera del parlamento: la prensa del partido constitucional de Sagasta en los comienzos de la restauración borbónica (1875-1881)

The voice of the party outside parliament: the press of Sagasta's constitutional party at the beginning of borbonic restoration (1875-1881)

67-90

JOSÉ LUIS AGUDÍN MENÉNDEZ

La guerra después de la guerra: la vertiente satírica del enfrentamiento de *El Siglo Futuro* y *La Fe* durante el momento íntegro/ nocedalista del carlismo (gobierno Sagasta, 1881-1883)

The war after the war: the satirical side of the confrontation between El Siglo Futuro and La Fe during the Integrist/NoCEDalist period of Carlism (Sagasta government, 1881-1883) 91-106

ROBERTO RODRÍGUEZ ANDRÉS

Domingo Peña Villarejo, el desconocido comerciante y político riojano que fue uno de los prohombres del partido liberal de Sagasta

Domingo Peña Villarejo, the unknown merchant and politician from La Rioja who was one of the leading figures in Sagasta's Liberal Party

107-128

JESÚS MOVELLÁN HARO

El tupé bicentenario. Práxedes Mateo-Sagasta y el memorialismo en torno a su figura pública (1903-2025)

From the Quiff to Eternity: Práxedes Mateo-Sagasta and the Politics of Memory Surrounding His Public Persona (1903-2025)

129-150

JESÚS RUIZ BELAUSTEGUI

Compromiso político y posibilidades económicas: la niñez de Sagasta y la familia Escolar en Torrecilla en Cameros

Political engagement and economic possibilities: Sagasta's childhood and Escolar extended family in Torrecilla en Cameros

151-170

CONCHA LÓPEZ JAMBRINA

Ángela: senderos y vereda

Ángela: Paths and Trails

171-176

COMPROMISO POLÍTICO Y POSIBILIDADES ECONÓMICAS: LA NIÑEZ DE SAGASTA Y LA FAMILIA ESCOLAR EN TORRECILLA EN CAMEROS

JESÚS RUIZ BELAUSTEGUI

RESUMEN

Es reconocida la pertenencia de la familia Mateo-Sagasta al liberalismo. Queda más oculto el nexo con las ideas liberales por parte de la rama materna: los Escolar. La información aquí recabada prueba que el camino recorrido desde el Trienio Constitucional hasta los años posteriores a la revolución de 1868 por esta saga torrecillana fue de una firme adhesión a la política liberal. El abuelo Nicolás María Escolar, primero, y luego sus hijos y yernos, a partir ya del Bienio Progresista, dejaron en la villa una herencia de una mayoría favorable al liberalismo que el propio Práxedes sublimaría en su propia acción política. Lo que había recibido en la niñez lo dio a la nueva sociedad en la que soñaba.

Palabras clave: Práxedes Mateo-Sagasta, Torrecilla en Cameros, Familia Escolar, Liberalismo, contexto familiar, escuela, educación.

ABSTRACT

The Mateo-Sagasta family's liberal affiliation is recognized. The connection with liberal ideas on the maternal side, the Escolar family, is more obscure. The information gathered here proves that the path taken by this Torrecillan family from the Constitutional Triennium to the years following the 1868 revolution was one of firm adherence to liberal politics. First, his grandfather, Nicolás María Escolar, and then his children and sons-in-law, beginning with the Progressive Biennium, left the town a legacy of a majority favorable to liberalism, which Práxedes himself would sublimate in his own political action. What he had received in his childhood, he gave to the new society of his dreams.

Key words: Práxedes Mateo-Sagasta, Torrecilla en Cameros, Escolar family, Liberalismo, family context, school, education.

INTRODUCCIÓN

El 21 de julio de 1825 nacía en Torrecilla un niño, al que el destino le reservaba una existencia agitada que le conduciría a lo más alto de las responsabilidades políticas de la nación. Han transcurrido doscientos años, cargados

de recuerdos, que siguen evocando su figura. Aquel cielo raso, azul profundo; aquel susurro del agua del Iregua saltando de piedra en piedra; aquel alegre son de las campanas de la torre; aquella brisa tenue de la ribera; aquellas celliscas de nieve que azotaban con dureza la frente; aquella quietud permanente de las montañas. El ayer y el hoy, con vidas distintas en muchas cosas y también con semejanzas en muchas otras. Es la evocación del personaje, es el conjuro del pasado y el presente, para imaginar al niño que correteaba por la Alhóndiga o cruzaba el puente para jugar en la fuente de Barruelo.

LA EXTENSA FAMILIA DE SAGASTA EN TORRECILLA

El segundo apellido de Práxedes, Escolar, no estaba implantado en el pueblo hasta la llegada desde Jalón del padre de Nicolás M.^a, José Francisco, por los años 1770, cuando éste contrajo matrimonio con la torrecillana Lucía Martínez de Bartolomé. El apellido Escolar, pertenecía a una familia de hijosdalgo con raíces antiguas en Cameros, como lo confirman los listados de la nobleza de los solares de Valdeosera y de Tejada. José Francisco y Lucía fueron los padres de Nicolás M.^a Escolar, nacido en 1779, que tendrá un papel relevante en el desarrollo de su extensa familia, en la actividad municipal como alcalde o regidor, y en la acción política enmarcada en el partido liberal.

En esta colaboración para el homenaje a D. Práxedes, centraremos la atención en lo cercano y familiar, en lo personal, y más concretamente, en todo lo relacionado con el apellido Escolar, mucho más desconocido que el apellido paterno Mateo-Sagasta. En definitiva, se trata de observar las circunstancias, en las que se desarrolló una parte esencial de su vida: la niñez, que grabó, sin duda, con sello imborrable su carácter, el coraje ante las dificultades, el valor de la amistad, la aceptación de la igualdad de los demás, la tolerancia y hasta la amabilidad en las relaciones con el adversario. El futuro hombre de gobierno aprendió en la escuela y en las calles de Torrecilla lo mejor del mundo rural, que le rodeaba, aprendiendo a separar el trigo de la paja, como se hacía en las eras de “pan trillar”, o aquello de los refranes del acervo popular, “no hay atajo sin trabajo”, “a buena hambre no hay pan duro”, “a mal tiempo buena cara”, “más vale pájaro en mano que ciento volando” o “contra pereza diligencia”, expresiones que posiblemente le acompañaron en sus trabajos profesionales y en sus momentos de peligro como el destierro.

EL APELLIDO ESCOLAR

El apellido Escolar, como se ha comentado anteriormente, figura en los listados de la nobleza del Solar de Valdeosera y de Tejada; concretamente, José Francisco aparece como divisero del solar de Valdeosera en 1761, mientras Nicolás M.^a lo hace en 1799. El título de noble no le impedirá al

abuelo de Práxedes afiliarse al liberalismo. Si José Francisco fue el portador del apellido Escolar desde Jalón a Torrecilla, quien contribuyó a su extensión fue Nicolás M.^a, con quien a través de sus dos matrimonios creció considerablemente, para, prácticamente, desaparecer antes de finalizar el siglo. Nicolás M.^a Escolar se casó dos veces. Del primer matrimonio de Nicolás (1779-1855) con Manuela Sáenz del Prado (1770-1812) nacieron 5 niños (Pedro Pascasio, Manuel Saturnino, Juan, Julián y Antonio) y 3 niñas (Vicenta, Esperanza y Teresa) todos ellos nacidos entre 1799 y 1812. La madre, Manuela Sáenz del Prado, probablemente murió de parto, unido a algún episodio de peste o de cólera. En la partida de defunción se indica que se debía retirar el cadáver lo antes posible por el peligro de contagio. El pequeño Antonio nació el día 5 de septiembre de 1812, siendo enterrada su madre al día siguiente. Una simple palabra en la redacción del acta de defunción revela la dureza de aquel momento para Nicolás, cuando se escribe que todos los hijos eran “impúberes”.

Transcurridos dos años, Nicolás casa en segundas nupcias con Faustina Sorzano Nájera. Fruto de este matrimonio serán los nacimientos de 5 niños (Francisco, Isidoro, Manuel M.^a, Vicente y José) y 4 niñas (Asunción, Ramona, Andrea y Gregoria), todos ellos nacidos entre 1815 y 1834. La peculiaridad de estos dos matrimonios con tan gran amplitud en el tiempo, ocasionó que Práxedes tuviera tíos de su misma edad y menores, que pudieron jugar con él como amigos. Pero el infortunio también le acompañó para hacerle sufrir y llorar, como sucedió con la muerte de su tío Vicente, que falleció por un disparo de fusil, cuando éste enredaba con el arma. Práxedes contaba en aquel momento 10 años y su tío Vicente, 4¹.

Con esta numerosa prole, cualquiera hubiera pronosticado que el apellido Escolar iba a perdurar durante siglos en Torrecilla, pero nadie posee en sus manos la eventualidad de la vida y la muerte. De los hijos varones de Nicolás M.^a, murieron sin dejar descendencia, Pedro Pascasio, Manuel Saturnino, Juan, Isidoro y Manuel M.^a. Francisco dejó una hija, que murió antes que él. Con respecto a las hijas de Nicolás M.^a, Vicenta, Esperanza, y Asunción con el paso del tiempo, vivieron en matrimonio, fuera de Torrecilla, Teresa no dejó más que una hija que se trasladó, al igual que ella, viuda, a Madrid, Ramona no dejó descendencia y Gregoria quedó soltera, cerrando la casa familiar de sus padres hacia 1880. Cuando D. Práxedes visitó Torrecilla en 1884 no quedaba ni un descendiente de los Escolar, motivo, por el que, a pesar de los grandes festejos que se hicieron en su honor y la alegría que sintió al pisar de nuevo su pueblo, también perturbó su mirada y su mente por unos momentos.

1. Archivo Parroquial de Torrecilla en Cameros (APT), Libros de bautismos, matrimonios y defunciones.

SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL ABUELO NICOLÁS

La economía familiar de Nicolás M.^a mantenía una base sólida, que se manifestaba en el desahogo con que se vivía en un hogar compuesto de muchos miembros, y que se nutría en parte por la producción agrícola y en parte por la actividad comercial. El abuelo Nicolás en la declaración de bienes inmuebles del año 1851 confesaba ser de su propiedad una casa en La Plaza, otras dos en las Eras, otra en Villamayor y media en las Eras². Tenía también dos pajares y un macho. Además de estos bienes era dueño de bastantes heredades de labranza; pero, sin duda, el mayor potencial económico lo representaba su negocio de lencería, situado en los bajos de su vivienda (San Martín n.º 1), que aparece a veces como “tienda de ultramarinos” o como “tejidos, lanas, linos, sedas y algodón”. El comercio era la actividad más importante, podría decirse su pasión, en la que le apoyaban su mujer y varios de sus hijos. El sacar adelante a una familia tan numerosa requería todos los esfuerzos del joven comerciante. Su casa se llenaba cada mañana de ruidos, algarabía y de una alocada actividad en las estancias y en el local comercial. Desde primeras horas de la mañana, se escuchaban las risas ruidosas de los niños en su marcha a la escuela, se percibía el creciente parloteo de la gente en la plaza y aumentaba la entrada y salida de los clientes, que se saludaban unos a otros. En ese ambiente se movía el pequeño Práxedes, el nieto tan querido por el padre de Esperanza. Y es que la casa de Nicolás siempre estuvo llena de la alegría que causan los niños: Desde 1800 a 1835 fueron los de Nicolás, de 1823 a 1837 los de Clemente Mateo-Sagasta y Esperanza, y de 1843 a 1855 los de Pablo Mateo-Sagasta y Asunción.

Todo el empeño dedicado por Nicolás M.^a a su comercio se tradujo en una sólida posición económica, que lo colocaba en el grupo de mayores contribuyentes de la villa, permitiéndole situarse en puestos privilegiados para los períodos electorales³. Aparte de esto, Nicolás supo transmitir a sus hijos la pasión por el comercio, de manera que la mayor parte de ellos tomó el testigo en la carrera de la actividad comercial: Esperanza y Clemente montaron una confitería, Ramona y Luis Román una ferretería, Teresa y Epifanio Martínez de Pinillos una pastelería, y Francisco dirigió una lonja de chocolate a la vez que participaba en el comercio de la harina y en el ramo de la cal y el cemento. Isidoro y Manuel M.^a, solteros, fijaron su trabajo junto a su padre, para posteriormente formar con su madre la sociedad de “Viuda e Hijos de Nicolás Escolar” y a la muerte de la madre, otra, “Razón Social de Isidoro y Manuel M.^a *Escolar*”⁴.

Ante la pujanza de una familia tan numerosa, cualquiera hubiera apostado mirando al futuro, que el apellido Escolar se iba a multiplicar exponencialmente. Diez varones parecían una apuesta segura para el abuelo Nicolás.

2. Archivo Municipal de Torrecilla en Cameros (AMT), Declaración de bienes muebles de 1851.

3. AMT, Licencia de policía del 22 de agosto de 1827 (Nicolás M.^a paga 28 reales).

4. AMT, Contribución industrial de 1857.

Pero, frecuentemente, las ilusiones humanas se esfuman como la nieve de las montañas en el deshielo. Los sueños del abuelo se desvanecieron con la cruda realidad. Su casita de papel, pocos años después, se había convertido en un erial desértico. ¿A qué se debió este derrumbe familiar? Dos causas de distinta naturaleza influyeron en ello: Alguno de los hijos murió a edad temprana, varios quedaron solteros como Manuel Saturnino, Isidoro y Manuel M.^a, alguno no dejó descendencia y otros perdieron los niños varones por enfermedades o crisis contagiosas. Los últimos días de D. Nicolás M.^a Escolar, después de una vida agitada y sumergida en la actividad laboral y municipal, fueron cayendo como caen las melancólicas tardes de otoño en su pueblo, con tintes de tristeza. Murió en el año 1855 a los 76 años de edad, pero antes había perdido a sus hijas Vicenta y Esperanza; mes y medio antes de su muerte, a su nieto Luis Muñoz, hijo de Vicenta; y siete días antes de su muerte a su hijo Juan en Soria. La tristeza fue como un constante y continuo doméstico para el anciano luchador que terminaba su carrera. Sus hijos, residentes en Torrecilla, murieron antes de terminar el siglo: Francisco en 1867 y Manuel M.^a en 1868. Con la muerte de Isidoro en 1873 se cerraban las puertas de aquella casona, que había acogido a la gran prole de los Escolares. No sorprenderá que, cuando D. Práxedes visitara ya sexagenario a su pueblo, tuviera una sensación de dolor, que llenara sus ojos de lágrimas al recordar a sus seres queridos desaparecidos. Sensación unida a la nostalgia al ver el pueblo que lo vio nacer.

COMPROMISO CON EL MUNICIPIO

Si es de admirar el coraje de Nicolás M.^a a la hora de dedicarse a su familia y a su comercio, no lo es menos el empleado en las labores relacionadas con las funciones municipales. A los 25 años ya era regidor. Podría afirmarse que a lo largo de su vida siempre estuvo implicado en el ayuntamiento, unas veces como regidor y otras como alcalde durante varios períodos de los años 1816, 1823 y 1834. Los tiempos del siglo XIX fueron convulsos. En el año 1808 el ayuntamiento de Torrecilla se ve obligado a proveer a soldados españoles y a la tropa francesa, y serán los regidores los que se repartirán el servicio de los distintos gremios. A Nicolás M.^a se le encomendó el abastecimiento del vino a jefes y soldados. Pocos años más tarde, se le comisiona en 1815 en el campo de las contribuciones y en 1825 en el de la enseñanza, en la junta de las escuelas, que acababa de ser creada. Ambos períodos (1815 y 1820) estuvieron marcados por la complejidad para la política en general y también al área municipal. Siendo estos momentos difíciles para Nicolás M.^a, posiblemente los acontecimientos del pueblo en la década 1830-1840 fueron mucho más problemáticos. La sangría de los impuestos a lo largo de años se acentuó con la de la guerra carlista, mientras los vecinos sentían el derrumbe de sus economías. El ayuntamiento había echado mano de los bienes del cabildo, que se sentía atacado por la nueva situación. En el libro de fábrica de la parroquia de San Martín se aprecia el malestar de los clérigos por la intervención de parte de sus bienes

por las autoridades civiles, incluido el producto de la venta de los corderos del diezmo entregados por los fieles. Un ejemplo de la presión fiscal a los vecinos se refiere en la entrega que hace el ayuntamiento al intendente de Soria: “Tomaron trigo y cebada (por valor de 1498 reales) para acudir a Soria con 17 mulas”⁵.

Curioso es el “Listado de los mayordomos de la Iglesia, que guardaban el dinero de la parroquia y debieron entregarlo para hacer el cementerio”, como se recoge en el libro de fábrica de San Martín.

Nombre	Tiene en su poder	Entrega
Nicolás M. ^a Escolar	4134 reales	500 reales
Diego Martínez de Pinillos	1661 reales	1661 reales
Francisco Martínez de Pinillos	361 reales	----
Francisco Sáenz de Tejada	3153 reales	2000 reales
Casimiro Sorzano	1221 reales	838 reales
Félix Jiménez	1516 reales	1000 reales ⁶

Cuando Nicolás M.^a llegó a la alcaldía en 1834 debió dar vestimenta y dinero en efectivo para el ejército. En 1838, agobiado el ayuntamiento por las deudas contraídas, Nicolás M.^a se traslada a Logroño para intentar dar alguna solución a situación tan crítica; pero su gestión no consiguió fruto alguno, teniendo que notificar a los vecinos una nueva derrama de contribución.

El mandato de D. Nicolás coincidió con momentos de crispación en el pueblo, acompañados de acciones que rompían la armonía y se acercaban a la ruptura del orden público. La crispación política se manifestaba en conductas que terminaban desde preparar rondas nocturnas con cantos contra la reina y a favor de la libertad, hasta comportamientos mucho más audaces como sucedió con la quema de la bandera dedicada a la constitución, en la plaza. La crispación política se extendió en la villa y también llegó a la familia de D. Nicolás. En 1830 las notas municipales advierten que medio pueblo está sin trabajo; esto, unido al deseo de cambios que mejoraran la situación. De este modo fue creciendo la división entre los vecinos, como veremos en varios casos, que afectaban directamente a la familia del abuelo de Práxedes.

Vivía en el pueblo Bernardo Manso, a quien buscaba la justicia por “un altercado que tuvo con un comisario en Madrid”⁷. Las ideas de Bernardo diferían bastante de las de Clemente Mateo-Sagasta. Sucedió que de las palabras pasaron a los hechos, llegando a las manos en medio de la plaza,

5. APT, Libro 4º de fábrica, año 1813.

6. *Ibidem*.

7. AMT, Libros de actas, sesión de 27 de octubre de 1832.

llevándose la peor parte Clemente. La nota municipal dice que Bernardo pegó a Clemente “unos cachetes”⁸. Hubo una requisitoria para detener a Bernardo, no por los cachetes dados a Clemente sino por el suceso de Madrid. Sin embargo, pasaban los meses, sin que se le aprehendiese. Bernardo andaba medio escondido y lograba zafarse, aunque en varias ocasiones hubo registros del domicilio y viviendas cercanas por parte de los voluntarios realistas, sin éxito alguno. El siguiente paso fue requerir ayuda de la autoridad de Logroño; Así llegó el comandante D. Juan Martínez con una partida de voluntarios realistas el 11 de septiembre de 1832, obteniendo resultados similares a los obtenidos por la milicia local. Forzosamente, Bernardo tenía que estar respaldado por vecinos, amigos e incluso por el mismo cuerpo de los voluntarios realistas. La explicación habría que buscarla en la polarización política de los vecinos. ¿Quiénes ocultaban a Bernardo? ¿Quiénes intentaban encontrarlo?

Las notas municipales dicen que el juez era en aquellos momentos D. José Cosme Azpeitia. En la busca de Bernardo le acompañaba en los primeros intentos Manuel Saturnino Escolar, cuñado de Clemente. Esto sucedía a comienzos del verano. Pasaron dos meses y se intentó de nuevo la localización de Bernardo. En esta ocasión quien acompaña al juez fue el jovencísimo Teodoro Mateo Sagasta, hermano de Clemente. Con bastante verisimilitud puede colegirse que Bernardo, los voluntarios realistas y los dueños de las casas registradas pertenecían al lado conservador, mientras que los Mateo-Sagasta y Escolar al lado liberal. Recuerde el lector para un comentario posterior que una de las casas registradas pertenecía a Epifanio Martínez de Pinillos casado con Teresa Escolar, cuñados de Clemente.

Otros dos episodios marcan esta pauta de posicionamiento político de la familia de Nicolás M.^a Escolar. En uno de ellos, interviene de nuevo como protagonista Teodoro Mateo-Sagasta, que es denunciado por el cura del pueblo, por los insultos que aquel le dedica y el temor que siente hasta para salir a la calle. La sentencia del juez trató de ser condescendiente para ambos adversarios, lo que no impide pensar que el asiento conservador era ocupado por el clérigo y el liberal por el joven Teodoro. El verano de 1832 parecía cargado de tormentas humanas y familiares. Una de ellas descargó en la misma familia del abuelo Nicolás M.^a. La mejor descripción de este episodio es la que consta en la nota municipal, siendo protagonista Teresa, hija de D. Nicolás, apaleada por su marido, Epifanio Martínez de Pinillos. “Epifanio M. de P., en la casa, a las diez, tuvo una gran desazón con su mujer Dña. Teresa Escolar, la trató de palabra y obras y se alborotó el pueblo en aquel barrio, le hizo sangre.; se arrestó con cadena”⁹. Para solucionar el problema D. Nicolás, padre de Teresa, y Juan hermano de ella, junto con Valentina, madre de Epifanio, se reúnen en casa del cura, que consigue la reconciliación, a la vez que recomienda a Teresa, “que no trate con el navarrito”.

8. AMT, Libros de actas, sesión de 30 de julio de 1832.

9. AMT, Libros de actas, sesión de 26 de junio de 1832.

Llamaban “el navarrito” a Clemente Mateo Sagasta. Es difícil saber lo que se traían entre manos Teresa y Clemente, para provocar tal incendio en el hogar. Es muy posible que la polarización de la política de la calle hubiera penetrado en las familias. Significativo es, que entre las casas registradas por el juez para buscar a Bernardo y que eran sospechosas de alojarlo, fuera una de ellas la de Epifanio.

La explicación más lógica al episodio de la riña de Epifanio y Teresa podría ser, que él fuera de ideas conservadoras, mientras que su cuñado Clemente era muy liberal y tratara de influir en Teresa, que quizás por tendencia familiar, también lo era. De algún modo, el hecho de que se registrara la casa de Epifanio da pie a la sospecha, de que éste fuera de los próximos a Bernardo y Teresa tuviera que nadar entre dos aguas. Difícil equilibrio en un matrimonio de 1800, en el supuesto de que cada uno perteneciera a bando contrario.

NIÑEZ DE PRÁXEDES MATEO-SAGASTA

Generalmente la niñez es un canto al futuro con alegres melodías y recuerdos inolvidables. Práxedes guardó en su recuerdo en su vuelta a Torrecilla en 1884 muchas cosas como “la casa, en que nací, las praderas donde corría, la plaza donde jugaba, la iglesia, las torres, la Virgen, los ríos, las calles donde di los primeros pasos de la vida, la escuela en que aprendí a leer...”. Nació el 21 de julio de 1825 en Torrecilla en Cameros, siendo bautizado al día siguiente. Su hermana Isidora había nacido en diciembre de 1823 y su hermano Pedro nacería en 1830. Sus padres se habían casado el 5 de diciembre del año 1819 en Torrecilla, asentándose en Logroño en las mismas fechas. Todo parece indicar que Clemente se alistó desde muy joven en la Milicia Nacional, y que la lucha por alcanzar las libertades del trienio progresista animó a Clemente a participar en acciones de guerrilla, que según el profesor F. Javier Díez Morrás se llevaron a cabo desde el norte de la península hasta el sur. Fue en este período cuando D.^a Esperanza se trasladó a Torrecilla, cerca de la casa paterna. La estancia posiblemente se preveía corta, pero duró unos cuantos años. La nueva familia llegada a Torrecilla alquiló una casa, propiedad de los herederos de Ruiz de Ozana, en la C/. La Plaza n.º 4, que linda por oriente con familia Sorzano, por poniente con familia Ibáñez y por sur con la calle La Plaza¹⁰. En varias ocasiones se les pide al matrimonio Mateo-Sagasta y Escolar, a través del juez, el pago de la renta, correspondiendo la primera vez al año 1826. El 13 de octubre se celebra el juicio “sobre despedida de la casa de Clemente Mateo-Sagasta y mediante no haber despedido en tiempo, sigue el arriendo el año principiado”¹¹.

10. Archivo Histórico Provincial de La Rioja (AHPLR), Protocolos, Manuel Cayo Sáenz de Tejada, 1850, fol. 58.

11. AMT, Juicio celebrado el 13 de octubre de 1826.

Al fin, hacia 1835, Clemente compra esta casa, donde vivieron en su estancia en Torrecilla y cuya propiedad mantiene hasta finales del siglo. Además de esta casa también fue dueño de otra casa en la C./ del Solanar n.º 7. Las noticias relativas a la estancia de Clemente en Torrecilla son suficientes para conocer sus actividades, una vez instalados en el municipio. Son obvias las relativas al bautismo y confirmación de sus hijos. Otras desvelan detalles de su trabajo y de su carácter. En 1826, Clemente figura en el listado de comerciantes de la villa en el apartado de confiteros. Parece que esta actividad fue la que practicó en los primeros años de su estancia en Torrecilla; aparte de la constancia de estos permisos municipales, hay una petición muy particular por parte del ayuntamiento en el año 1731, para que Clemente elabore un postre especial de una fuente de huevos hilados, para agasajar al obispo en su visita pastoral. La nota del ayuntamiento dice así: “Se le obsequió a la comida con una fuente de huevos ilados a su I., que hizo Clemente Sagasta por cuenta del Ayuntamiento”¹². El Obispo seguramente quedó satisfecho de aquella jornada del 18 de agosto de 1831, en que además de gozar de los huevos ilados, confirmó a “Práxedes, Pedro, hijos de D. Clemente Mateo Sagasta y de D.^a *Esperanza Escolar*”.

Clemente había vivido desde niño en el ambiente del comercio de su padre en Logroño. Aparte de esto era un hombre despierto, de carácter impetuoso y decidido ante los riesgos. Posiblemente la situación política al finalizar el trienio progresista le invitó a actuar con ciertas cautelas, refugiado en su confitería, pero poco a poco se decidió a participar en acciones más arriesgadas, como eran las de proveer a la población de los productos necesarios como eran la carne, el aceite, el vino o el pan. Esta función concernía a los siseros, que se convertían en intermediarios. Cada gremio salía a subasta y se adjudicaba al mejor postor, que posteriormente tenía la exclusiva de la materia correspondiente y a la vez quedaba obligado a dar el servicio y la calidad necesaria. Clemente Mateo Sagasta unido a Pedro Pascual Labiano se responsabilizaron de abastecer a la población, de vino, pescado, carne y aceite, mientras Esperanza atendía la pastelería. Los nuevos siseros comienzan a funcionar en enero de 1831.

Las actividades de los siseros requerían un cúmulo de cualidades personales, que no era fácil reunir: comprar calidad a precio razonable y suministrar a tiempo, pelear con el tráfico de productos vendidos sin licencia etc. Clemente y Labiano proveyeron a los vecinos de carne, pescado y aceites con aceptación general, si bien tuvieron que enfrentarse a algunos por declarar menos cantidades que las expedidas o vender carnes matadas en domicilios particulares. Pero donde más problemas se suscitaron fue en las ventas del vino. El público exigía buen vino y que hubiera control por parte del Ayuntamiento cuando se comenzaban las cubas. Se entiende que no era lo mismo traer el vino de Entrena que de Cenicero o Fuenmayor y se puede dudar de la honestidad de un sisero, que puede rellenar la barrica con unos litros de agua. Algunas dudas de estas debieron surgir en tiempos

12. AMT, Libros de actas, sesión de 15 de agosto de 1831.

de Clemente y Labiano. Otras veces, los regidores pasaban las líneas rojas, tratando de exigir que el vino viniera de un determinado lugar y no del pueblo colindante. En estas circunstancias se ejerció el trabajo de sisero por Clemente, que en líneas generales dejó pruebas de buen hacer, de salir airoso de las distintas situaciones y de un carácter fuerte hasta el punto de tener que ser reprendido por la autoridad municipal. El trabajo de sisero permitió al matrimonio Mateo-Sagasta y Escolar ver crecer a sus hijos dignamente y preparar un futuro próspero ante los nuevos negocios, que emprenderían una vez instalados en Logroño.

Isidora, Práxedes y Pedro participaron en todo lo que gusta a los niños en su niñez: juegos, corridas por las calles, chapotear en las fuentes, montar en el trillo, bañarse en el río... e ir a la escuela. Torrecilla tuvo siempre un cuidado especial en la educación de los niños. Desde 1570 hay datos que hablan de contar Torrecilla con un maestro, indicando su salario y el calendario escolar tanto de invierno como de verano. A ello se añadió la creación de la Cátedra de Gramática, fundada por el obispo Bartolomé del Molino en el siglo XVI y las aportaciones para la educación del gran benefactor Juan Manuel Hermoso de Ordorica en el siglo XVIII. En los tiempos del pequeño Práxedes funcionaba la Junta de Escuelas, fuera cual fuera el signo político del Ayuntamiento y el número de niños que acudían a la escuela era considerable. En aquellos años lo habitual era comenzar los estudios a los seis años y así lo haría Sagasta. La plaza de maestro la ostentaba un maestro llamado Pedro Fernández Quadra, que cobraba 2.200 reales anuales, sumando a esta cantidad lo percibido por su cargo de organista de la parroquia de San Martín. Difícil debía ser atender a muchos niños con un abanico de edades desde los seis a los doce o trece años, y por este motivo en 1826 el Ayuntamiento ve necesario contratar un pasante o adjunto para que ayudase en la tarea educativa. Victor Hueto reclama, años más tarde, que se le liquide lo que el Ayuntamiento le debe, “2012 reales, que esta villa le adeuda por atrasos de su salario de pasante, que ejerció en ella devengados hasta el año 1833”¹³. Es muy posible que Práxedes fuera alumno de este pasante, cuando el niño contaba 6-7 años, y después fuera discípulo del maestro Quadra de los 8 años en adelante. A Práxedes le tocó ir a la escuela municipal, que en aquellos momentos estaba ubicada en el edificio del convento de San Francisco desamortizado anteriormente. En el año 1627 se había pedido por el propietario del edificio, que se “levante y mude a otro sitio la escuela de primeras letras de esta villa”, pero el consistorio se negó a cambiar de lugar la escuela. La enseñanza era gratuita, aunque se exigía alguna aportación voluntaria, ya que se señaló “que cada niño que principie pague un real cada mes hasta leer de leído, y en leyendo dos, de escribir tres y de contar cuatro...”. El maestro, ante las inclemencias del invierno serrano, ruega al ayuntamiento “que se le diese permiso para exigir de cada muchacho de la escuela un cuarto para carbón para brasero y se le concedió (...) por ahora y sin que sirva de regla”. El magisterio de Pedro Quadra en Torrecilla de-

13. AMT, Libros de actas, sesión de 29 de diciembre de 1852.

bió de cubrir varias décadas; su muerte se produce en 1858. Así consta en el libro de fábrica de la parroquia de San Martín al anotar su última paga como organista: “173 reales por completo pago de su salario de organista desde primero de enero hasta 28 de marzo de este año en que falleció”¹⁴. El maestro titular y el pasante algo debieron de aportar a la formación del futuro e ilustre político y posiblemente intuyeron que la capacidad de aquel pequeño no era la de un cualquiera.

LA POLÍTICA LOCAL EN EL SIGLO XIX. LA MILICIA NACIONAL Y NICOLÁS M.^a ESCOLAR

Un rápido repaso al devenir político de Torrecilla en el siglo XIX podría resumirse así. Hasta 1800 había predominado la tendencia conservadora, a pesar de la antipatía de una parte del pueblo hacia el rey Fernando VII. La falta de trabajo crea malestar y el formidable esfuerzo que se exige en contribuciones e impuestos provoca que la realeza vaya desdibujándose y haya equilibrio de fuerzas hacia 1830. A partir de la guerra carlista, el liberalismo va en aumento, pudiendo adivinarse que con Espartero y el bienio liberal la balanza se inclina claramente al lado de los liberales. ¿Tuvo que ver algo en estos cambios la acción de las familias Escolar-Mateo Sagasta? Sigamos su rastro político.

Se ha dado siempre por segura la posición favorable de los Mateo-Sagasta hacia el liberalismo. Frente a ellos ha quedado relegado el papel de los Escolar, sin embargo Nicolás M.^a Escolar en el año 1821 hace gala e incluso exige que se le respete como miembro y comandante de la Milicia Nacional. Es interesante la lectura de una crónica (26 de agosto de 1821) del periódico *El Universal*, que refiere el monumental enfado del abuelo de Práxedes con el jefe de la provincia, por iniciar una petición de honores militares sin haber sido pedida por el avezado miliciano. La crónica mencionada comienza así: “El jefe político de esta provincia ha comunicado a D. Nicolás M.^a Escolar, comandante de la milicia nacional de Torrecilla de Cameros, una real orden del 4 del corriente, en que se dice, que en vista de su solicitud, relativa a que se premie a los milicianos voluntarios de aquel pueblo con el escudo que se concedió a las tropas que asistieron a la rendición de Salvatierra, no había tenido a bien S. M. acceder a ella, aunque habían sido muy de su real agrado los servicios prestados por dichos milicianos...” Con indignación expresa D. Nicolás la intromisión del jefe político en una solicitud que el comandante de la milicia nacional de Torrecilla no había dirigido a S. M. para terminar diciendo: “pienso vengar mi honor, haciendo ver a S.M., que la exposición que han hecho en mi nombre es falsa (...) pues no descansaré hasta que la nación entera sepa acción semejante”. Y termina, “Dios guarde a V.S. muchos años.- Torrecilla en Cameros 16 de agosto de 1821”.

14. APT, Libro 4^o de fábrica.

Por este texto se deduce que Nicolás M.^a Escolar no sólo simpatizaba con el liberalismo sino que era un dirigente activo, comprometido, y defensor de sus valores. Habiendo visto anteriormente la personalidad de Nicolás en sus deberes de regidor y alcalde y su trayectoria familiar y profesional como comerciante, podemos imaginar el poder e influencia que rodeaba a su persona. Un hombre con tales características y con una trayectoria tan larga forzosamente prestó al avance del liberalismo un servicio impagable. No hay más que ver el camino elegido por sus hijos con respecto a la política liberal. A las espaldas de Nicolás se formó una cantera de fieles seguidores, que coparon durante años la dirección en la política local, respaldada por los Mateo-Sagasta, especialmente por Pablo, que desde su profesión de juez y de una buena formación intelectual procuró al grupo político seriedad y seguimiento de vecinos que buscaban seguridad. No es de extrañar que en plena crisis de las fábricas de paños varios industriales de mayor categoría aparezcan unidos a los Escolar como los Villaverde, y los Sáenz-Díez. Al comandante liberal de la Milicia le siguieron fielmente sus hijos y yernos, que intervinieron en las decisiones del ayuntamiento en numerosas ocasiones por los cargos ocupados. Sus hijos Manuel Saturnino, Francisco, Isidoro y Manuel M.^a y sus yernos Luis Román y Clemente y Pablo Mateo-Sagasta, todos siguieron la estela marcada por el patriarca de familia. Acontecimientos importantes como el trienio liberal, el bienio progresista y la Revolución de 1868 fueron vividos con intensidad por los Escolar y Mateo-Sagasta, correspondiéndoles, según las edades, a cada uno de ellos su acontecimiento. A Nicolás le correspondió el trienio en su juventud y ya muy anciano, los comienzos del bienio. Sus hijos, en plena madurez, intervinieron activamente en los acontecimientos del bienio, pero Francisco y Manuel M.^a murieron en momentos cercanos a la revolución de 1868, siendo el único que alcanzó ese momento Isidoro.

La pertenencia de los hijos de Nicolás M.^a a la Milicia Nacional la conocemos a través de las actas del la Junta de Sanidad. Coincide con los tiempos del bienio progresista la propagación del cólera por La Rioja. Las autoridades locales se movilizan preparando locales para los posibles enfermos y vigilando la entrada de personas venidas de fuera. Como ayuda importante para la ocasión se cuenta con la Milicia Nacional, que realiza trabajos de atención a enfermos y el entierro de los muertos. El 27 de septiembre se reúne la Junta de Sanidad, una vez desaparecida la enfermedad, con el fin de agradecer al personal que había colaborado durante el período infeccioso. La Milicia Nacional es una de las instituciones elegidas para recibir el homenaje merecido, y, en su nombre, son galardonados sus representantes, el comandante Francisco Escolar y el capitán de cazadores, Luis Román, hijo y yerno respectivos de D. Nicolás.

En la sesión de la Junta de Sanidad también hubo propuestas para el futuro inmediato. Una de ellas era crear dos comisiones para decidir las acciones a seguir; En una de ella tomará parte Francisco Escolar, de quien se dice: “Francisco Escolar, vecino de esta villa y comandante de la Milicia Nacional”. Al finalizar la reunión, hay espacio para conceder las menciones

especiales, recayendo una de ellas en “D. Luis Román, capitán de la compañía de Cazadores de la Milicia Nacional, por sus constantes servicios en las Juntas Auxiliares y en la permanente de Sanidad y por lo útil que fue desde su agregación a esta última”¹⁵. La semilla sembrada por D. Nicolás estaba dando sus frutos; él murió en pleno bienio progresista, en 1855, a los 76 años, y pudo seguir de cerca el pronunciamiento de Espartero, celebrado con entusiasmo por sus hijos y yernos a la vez que el pueblo seguía con simpatía y festejos el momento. La repercusión del pronunciamiento de Espartero se dejó sentir inmediatamente en la política local, cambiando a los miembros del concejo totalmente y lo mismo aconteció con los cargos públicos. Al mismo tiempo, se vio la necesidad de recomponer la Milicia Nacional, en la que tanto protagonismo iban a tener los hijos y yernos del antiguo comandante, D. Nicolás M.^a Escolar.

Es previsible que, en lo concerniente a la buena acogida por parte de Torrecilla al pronunciamiento de Espartero, tuviera mucho que ver la mano invisible de Pablo Mateo-Sagasta, juez en aquellos años. Pablo no estaba sólo; detrás, respaldándole estaban sus incondicionales cuñados Escolar, los Villaverde, los Geniceros, los Barrón, los Moreno y los Martínez de Bartolomé, y otros procedentes del campo industrial. La primera decisión fue nombrar la Junta provisional, cuyos presidente y secretario, Pablo Mateo Sagasta y Carlos Villaverde, se encargaron de poner en marcha el nuevo ayuntamiento, en su mayoría de la misma tendencia política que ellos. Desde el pronunciamiento del general Espartero la actividad de los Escolar y Mateo-Sagasta fue penetrando en instituciones como la Milicia, la Junta de Salud y la de la escuela de modo que, cuando se llegó a la revolución de 1868 una mayoría significativa respiraba liberalismo. Nicolás M.^a no vivió estos momentos, pero contribuyó con su conducta trabajadora, con su entrega a tan larga familia y con su sentido del deber en las tareas municipales a la formación del liberalismo, envolviendo su vida en una aureola de hombre a imitar.

LA REVOLUCIÓN DE 1868 Y LOS MUERTOS EN LAS FILAS DE D. ALBERTO RUIZ

El periodo 1854 al 1868 corresponde a la madurez de los hermanos Escolar, que aumentan su presencia e intervenciones como alcaldes y regidores. La familia sigue las directrices del desaparecido patriarca. El abuelo Nicolás había fallecido y Pablo Mateo-Sagasta había salido de Torrecilla en 1855, de modo que los Escolar tuvieron que probar su valía, siguiendo la línea marcada por ellos. Y la seguían. En 1862 se hacía la propuesta para elegir juez de paz y entre los elegibles figuraban Isidoro Escolar, Pedro Manuel Ibarra, Francisco Escolar y Luis Román, todos ellos unidos por lazos familiares cercanos. No es necesario recalcar el peso político de los Escolar en favor de la causa liberal, y en esos momentos, también de apoyo a su

15. AMT, Junta de Sanidad del 27 de septiembre de 1855.

sobrino Práxedes, obviamente. Va a ser la revolución una fecha alegre para los Mateo-Sagasta y a la vez triste, por dos acontecimientos luctuosos en esas fechas, concernientes al apellido Escolar, por la muerte de Francisco en 1867 y de Manuel M.^a en 1868. Los meses del verano habían discurrido con más agitación que de costumbre, con frecuentes pasos de militares, que iban o volvían de Castilla, vistos con una cierta antipatía por el vecindario, que debía soportar incomodidades, a veces inconvenientes de soldados poco respetuosos y sobre todo gastos, que después recaían en las familias. La novedad llegaba con la acampada de una patrulla de liberales a las órdenes de un comandante, que posiblemente se sentía respaldado por gentes del pueblo y por algunos vecinos importantes.

Pocas fechas antes de proclamarse la revolución, cerca de Torrecilla se había asentado la patrulla de D. Alberto Ruiz. Nada sabemos del número de guerrilleros ni de los días que permanecieron; posiblemente, una semana. Uno de los datos, que se aporta de las actas municipales es que “lo suministrado a los voluntarios de la libertad, que se situaron en esta villa (...) al mando de D. Alberto Ruiz ascendió a 25.112,19 reales”¹⁶. Puede satisfacer nuestra curiosidad lo que decía el periódico *Correo de Provincias* del 21 de noviembre de aquel año. Según el periódico citado, se informa, que había un plan de los liberales, para que simpatizantes de Santo Domingo de la Calzada, Miranda, Logroño, Cenicero, Viguera y Alcanadre, se reunieran en Torrecilla, esperando unos 400 hombres, que al grito santo de ¡libertad!, entraran en Logroño para hacer el pronunciamiento. Y añade el periódico, “muchos no vinieron”.

Al parecer, el lugar de concentración era Torrecilla. Si esto hubiera ocurrido, se trataría de un problema no despreciable para las autoridades de Logroño, que ante un movimiento no menor como el mencionado, deberían tratar de poner freno. Así se explicaría que los partidarios de la Reina dirigieran sus fuerzas a Torrecilla para cortar de raíz las posibles intervenciones de D. Alberto Ruiz. El libro de difuntos de la parroquia de San Martín, donde se celebraron las exequias de los guerrilleros de D. Alberto Ruiz, ofrece detalles tales como el lugar y la hora de la refriega, el número de muertos e incluso el apodo de alguno de ellos, a la hora de identificarlos.

Desconocemos si el valor de D. Alberto era superior o menor a sus dotes y conocimientos militares; pero lo que quedó patente en esa ocasión fue su pericia al elegir el lugar del enfrentamiento. Esperó a los que venían desde Logroño, en la *Peña del Cura*, muy cerca del empalme de Nestares con la actual carretera N-111.

El lugar está formado por riscos ruinosos, que se despeñan en ladera desde una altura de unos 150 metros hasta la carretera, permitiendo a los apostados entre los robles y las piedras defenderse y atacar con similar facilidad. La guerrilla comenzó hacia las dos de la tarde y terminó a las cinco y media. No se ha encontrado dato alguno, que pudiera describir el

16. AMT, Libros de actas, sesión del 28 de noviembre de 1868.

modo de actuar de los habitantes de la zona en favor de los guerrilleros o del ejército de la reina, si exceptuamos los reales gastados sobre todo en comidas. Lo único detectado tanto en los escritos de la parroquia como del ayuntamiento es la ayuda del vecindario y de sus autoridades para recibir a los guerrilleros muertos y darles un digno entierro, y el esforzado trabajo de voluntarios, cirujano y médico del pueblo, que a uno de ellos tuvo que amputar un brazo. El párroco parece recalcar también el comportamiento del alcalde de aquel momento, Raimundo Fraile, que no siendo liberal, si bien fue destituido pocos días después, había dado muestras de efectividad y diligencia a la hora de resolver toda la burocracia oficial, y de humanidad, en la atención a fallecidos y heridos. El libro de la parroquia tiene adherido un folio enviado desde Logroño con la certificación de los nombres y apellidos de los muertos en la batalla. No se ha encontrado nada que informara acerca de heridos ni muertos de Logroño. Ateniéndonos al periódico el *Correo de Provincias*, los combatientes muertos de los defensores de la reina habrían sido 32 y algunos heridos. Parecen muchos muertos en un cuerpo mucho más profesional y con mejores armas que la patrulla comandada por D. Alberto. Habría que repasar partidas de fallecidos en Logroño o en relaciones de difuntos en el cementerio, si existieran.

El final de la tarde de aquel trágico acontecimiento terminó con todos los torrecillanos deambulando por las calles compartiendo lamentaciones y nerviosismo, mientras D. Alberto y sus hombres buscaban salida por el monte del Serradero hacia los pueblos del alto Najerilla. El acuerdo del ayuntamiento de Torrecillar del 1 de octubre dispone, “Dirigir circulares a Pedroso, Anguiano, Brieva y Ventrosa para recoger y remitir a esta Junta, todas las armas, caballos, efectos y pertrechos de guerra que se hallan abandonados y proceden de la columna defensora de la libertad al mando de D. Alberto Ruiz”.

CAMBIO TOTAL DE AUTORIDADES

Proclamada la revolución de 1868, los liberales tomaron posesión de cargos, los dirigentes del ayuntamiento, guardas jurados y pregonero, a la vez que lo hacían los representantes de la justicia. Los apellidos que figuraron en el bienio se repetirían en 1868: Martínez Bartolomé, Sáenz-Díez, Escolar, Moreno, Ayarza, Ceniceros, etc. Apellidos que también aparecen en cargos con sede en Logroño, siendo los elegidos como representantes de partido en la Junta de Logroño, el amigo de infancia de Práxedes, Carlos Martínez de Bartolomé y suplente, Isidoro Escolar. El nuevo fiscal de ese momento de cambio fue Aureliano Ruiz Clavijo. Como se ha podido observar con la lectura de las páginas anteriores, el círculo de los que se iban acercando al liberalismo en Torrecilla iba en aumento, circunstancia que creció aún mucho más con la llegada de Práxedes al poder.

Las personas que dejaron los cargos municipales y de justicia al proclamar la revolución se apellidaban García Baquero, Fraile (juez de primera instancia), Sáenz de Tejada, Sorzano, etc; La mayor parte de estos represen-

tantes de los vecinos en aquel momento no dejaron pruebas de su tendencia política. Solamente se significó de forma clara, José M.^a Sáenz de Tejada Manso, que actuó como jefe de una partida de carlistas, con tendencia conservadora. Posiblemente Fraile también fuera proclive al conservadurismo, porque hay una petición de una familiar suya, que pide para él en el ayuntamiento, que se le dedique una calle, cuando desde el ayuntamiento se trataba de hacerlo con Sagasta. Podría afirmarse que en los primeros momentos de la proclamación de la revolución los vecinos quedaron fuera de juego por todo lo acaecido en la refriega de la Peña del cura, aceptando lo inevitable. Fueron más tumultuosos los años siguientes, entrando en el juego político los carlistas, los liberales y los republicanos. Los liberales se quejaban de los conservadores porque éstos compraban votos o amenazaban a los obreros si no les daban el voto, e incluso de haber hecho un disparo en las inmediaciones de las urnas. Los conservadores acusaban a los liberales de propalar mentiras y de aprovechar el gobierno para prometer carreteras para recibir votos. En estas circunstancias aprovecharon la ocasión los republicanos, que a trancas y barrancas se hicieron con el mando del ayuntamiento. Es cierto, que en sus filas aparecían apellidos de poco recorrido de permanencia en el pueblo y, poco tiempo después volvieron los liberales con un respaldo mucho más generoso, de quien dirigía el gobierno.

EL RETRATO DE SAGASTA EN EL AYUNTAMIENTO

Había pasado la jornada triste y vertiginosa de la muerte y entierro de los combatientes de la libertad y brillaba una jornada deslumbrante para los liberales en toda España por el triunfo de la revolución. En Torrecilla se vivió esta especie de contradicción, que por una parte se desgarraban los corazones por las muertes de hacía cuatro días y por otra se encendían de entusiasmo por el triunfo recién llegado. Era una tragicomedia lo vivido.

A pesar de esta anómala situación, los vecinos siguieron el sendero del pragmatismo. No había habido desgracias en el municipio y sí, solidaridad. Por otra parte, los conservadores, al parecer, se tomaron la nueva etapa como algo inevitable, aunque también hubo acusaciones mutuas sobre malas prácticas electorales en la villa. Ayudó a relajar los sentimientos el hecho de celebrar las fiestas del rosario en los primeros días de octubre, y seguramente el vino, las corridas de vaquillas y el baile tuvieron cualidades curativas para los ánimos angustiados. En noviembre el alcalde, Carlos Martínez de Bartolomé, amigo de la infancia de Práxedes, viendo los problemas del pueblo, que iba perdiendo vida año tras año, trató de conseguir que Sagasta no les olvidara. Presentó ante los concejales la propuesta de homenajear a Sagasta y establecer una buena relación para futuras acciones, adquiriendo un retrato y colocándolo en un lugar preminente del consistorio. El acta de la sesión comenzaba diciendo pomposamente, “que siendo D. Práxedes Mateo Sagasta actual ministro de la Gobernación del Gobierno Provisional, hijo nativo de esta villa, la que puede considerarse honrada y legítimamente enorgullecida”

(...) y acuerda, “que se adquiriera un retrato de D. Práxedes Mateo Sagasta y se le coloque en la sala consistorial de esta villa al lado derecho de la Presidencia y que se le dirija al mismo una copia de esta acta (...)”¹⁷.

Pasado casi un año de la revolución, los españoles ya tenían constitución, admitida por gran parte de la población con nuevas esperanzas y los más entusiastas liberales con alegría desbordante. La proclamación de la constitución se llevó a cabo el día 4 de junio de 1869 y el ayuntamiento quiso celebrarlo por todo lo alto: música, volteo de campanas, fuegos artificiales, descargas de fusiles y adornos en ventanas y balcones; “conduciendo la bandera nacional el veterano o decano de los liberales Tomás Martínez de Bartolomé (...) que mandó leer y publicar íntegra la constitución”. Y para honra y gloria de D. Práxedes, “a la promulgación hecha se condujo también el cuadro del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, D. Práxedes Mateo-Sagasta, uno de los beneméritos caudillos hijo nativo de esta población”.

LEGADO DE LOS ESCOLAR

Cuando Sagasta visitó Torrecilla en el año 1884, la prensa de entonces manifiesta que Práxedes no había estado en Torrecilla desde hacía unos treinta años. ¿Pudo ser esa visita citada en la prensa, la que habría hecho Práxedes con motivo de la muerte del abuelo fallecido a primeros de junio de 1855? No conocemos datos, pero es llamativo que los treinta años atrás coincidan con la fecha de la muerte del abuelo. Sería posible, porque las fechas de las muertes de sus tíos Francisco y Manuel M.^a sucedieron en 1867 y 1868, en momentos difícilísimos para Práxedes por sus acciones políticas, su destierro y el triunfo de la revolución y a sólo 16 años de distancia de la visita de 1884. La muerte de Isidoro también se produce en momentos de inestabilidad en noviembre de 1873. En esa visita de Sagasta a su pueblo natal confiesa públicamente, que en esos momentos experimenta dos sensaciones contrarias, una de alegría por volver a resucitar todos los recuerdos y vivencias de su infancia y otro de dolor al contemplar el declive de su pueblo y sobre todo, al no encontrar a ninguno de sus seres queridos: La casa donde él vivió, cerrada y la casa de su abuelo, también cerrada. Pero quedaba su pueblo, a quien prometió no olvidarlo y prestarle su ayuda. Es más, aconsejó a sus paisanos que se olvidaran de las políticas de Madrid y trabajaran unidos por su pueblo. Dieron detalles de aquella visita de 1884 los periódicos *La Iberia* (21-9-1884) y *El Constitucional* (22-9-1884). En la visita a su pueblo vinieron a su mente y a su corazón una riada de pensamientos y sentimientos. Una tan cordial acogida por parte de sus paisanos ofreció al sexagenario y famoso torrecillano el calor y cariño que no podía recibir de su familia desaparecida, de tal modo que hubo momentos en que Sagasta se conmovió al pisar los lugares de su niñez, tanto que dijo en el banquete con todo sentimiento, “pudiendo asegurarnos no haber encontrado

17. AMT, Libros de actas, sesión del 9 de noviembre de 1868.

jamás en parte ninguna nada más querido que mi pueblo”. A las peticiones de ayuda para su pueblo, acuciado en aquellas fechas por un fuerte para obreo y hundimiento de las fábricas de paños respondió con el “propósito inquebrantable (...) desde hoy todos mis desvelos (...) se consagrarán al progreso de Torrecilla, mi pueblo querido”.

Hubo dos lugares donde Sagasta se detuvo pensativo. El primero fue el del *Castellar*, un mirador espectacular donde la mirada puede satisfacerse a sí misma al contemplar una circunferencia total de naturaleza hermosa. Desde allí Sagasta gozó ante el panorama y la visión general de los tejados de los tres barrios. De frente tenía la carretera estrenada hacía unos años; debajo de sus pies quedaba la ribera del Iregua, mientras pensaba a una carretera que pasara por el pueblo, deseo insatisfecho de los torrecillanos, y que evitase la prolongada cuesta de *Tómalos*.

El segundo lugar visitado fue la ermita de *Tómalos*. Sagasta visitó el santuario y a continuación se adelantó a los murallones. De frente fijó su mirada en *Cueva Lóbrega*; debajo de sus pies discurrían las aguas del Iregua y, de nuevo, su mirada de ingeniero ponderó la posibilidad de construir una carretera que al final se hizo realidad, conociéndose desde entonces en el pueblo como la “del ramal de Sagasta”. Tras distintas gestiones del entonces alcalde Pedro Sáenz-Díez, las obras se subastaban en 1887 y se terminaban en 1892. Sagasta regaló esta carretera a su pueblo a la vez que muchos vecinos se beneficiaron de unos jornales imprescindibles.

Sagasta tenía responsabilidades muy grandes, le sobraban problemas nacionales y de partido y lo que le faltaba era tiempo. Por eso dejó a su hermano Pedro, como aglutinador de las peticiones que pudieran llegar desde Torrecilla, éstas no faltaban, unas desde la sede del ayuntamiento y otras de particulares que necesitaban favores. Al leer un archivo particular de los fabricantes de paños Sáenz-Díez, se repiten una y otra vez peticiones de todo tipo, tramitadas por D. Pedro Sáenz-Díez, entonces alcalde. A Sagasta le dolía no escuchar las necesidades ajenas y, si era posible, trataba de atenderlas.

Unas de las peticiones hechas por el consistorio de Torrecilla fueron las carreteras, la del ramal, conocida como la de Sagasta, que une el pueblo con la carretera en el puente de Bascarán, y otra, la proyectada y jamás construida, desde Munilla a Nájera-Santo Domingo de la Calzada.

El proyecto de unir Munilla con Santo Domingo de la Calzada, para conectar después con el norte, era verdaderamente ambicioso. Pero las arcas de los gobiernos estaban vacías. Desde los años de 1850 se hablaba de este posible camino. Pasaron veinte años hasta que se describe el proyecto y debieron pasar otros veinte para que el diputado Lorenzo Codés lo presentara en las Cortes en 1883. En estas fechas hay varias visitas a Sagasta por parte Romualdo Nestares y Pedro Sáenz-Díez, ya en 1893, e incluso al balneario de Fitero donde veranea Sagasta, en 1894. Pero parece la carretera maldita, ya que comienza la construcción del primer tramo en 1898 y en 1901 no

hay más que cinco kilómetros construidos. Posiblemente, el favor de Sagasta con su pueblo fuera el comienzo de las obras en Torrecilla, que ayudaron a muchos jornaleros en aquellos momentos. Sagasta moría en 1903.

PERMANENCIA DEL LIBERALISMO EN LA VILLA

El ayuntamiento de Torrecilla desde 1875 hasta la muerte de Sagasta siguió la senda del liberalismo. En el archivo particular de D. Pedro Sáenz-Díez uno se puede encontrar entre papeles del libro de contabilidad de su empresa, la invitación para las reuniones de partido en Logroño, dato que confirma que la semilla sembrada por los Escolar y Mateo-Sagasta, a pesar de las desventuras familiares, había dado frutos. En D. Práxedes, después de doscientos años, puede encontrarse la chispa de vivir con su propia convicción, sin despreciar al adversario, sus propias decisiones sin caer en contradicción alguna, su propio liberalismo, pero sin superlativo alguno. En el fondo, hizo lo que hicieron sus mayores, ser consecuentes, y trabajar, trabajar y trabajar... y de vez en cuando fumarse un habano.

Desde los años del trienio liberal el apellido Escolar siguió la senda del abuelo Nicolás M.^a y los demás hijos fueron fieles a lo vivido en la familia. A estos esfuerzos por mantenerse en este espacio político, habría que sumar las conductas de las mujeres representadas en la figura de D.^a Esperanza poniendo su firma en contra del Rey Fernando VII y las intervenciones de los Mateo-Sagasta, que por motivos matrimoniales de Clemente y Pablo, y por acciones singulares de ambos y otras de Teodoro, pudieron agrandar las simpatías hacia el liberalismo. Entre ambos clanes formaron un grupo importante que intervino activamente en las decisiones municipales a lo largo del siglo. Coincidió la muerte de Sagasta con el cierre de la mayor parte de las fábricas de paños, cuyos dueños salieron del pueblo y pertenecían al liberalismo. A pesar de ello, el poso dejado por esa generación de los Escolar-Mateo-Sagasta contribuyó a que permanecieran modos de conducta basados en el respeto, la libertad y la solidaridad.



BERCEO

189



IER

Instituto
de Estudios
Riojanos